

Espacio protegido: Parque Regional Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar. Región de Murcia.

Entidades implicadas: Dirección General de Medio Ambiente de la Consejería de Presidencia de la Región de Murcia.

Situación de partida:

Charca artificial de valor ecológico. Presenta eutrofización por efluente con alto contenido en nutrientes y obstrucción en la salida. Pérdida de diversidad en los últimos años.

Objetivo de la acción:

- Acercamiento al equilibrio del medio hídrico característico de una laguna litoral, alcanzando valores medios de parámetros físico-químicos descritos en los estudios de los años 90.
- Recuperar la diversidad biótica (macroinvertebrados, macroalgas y aves nidificantes) descritos en los estudios de los años 90. [Ver figura 2].
- Conservación de los valores naturales asociados a las aguas minero-industriales mediante un aprovechamiento productivo compatible.
- Mejorar la percepción paisajística de la zona.

Acciones concretas previstas / realizadas en 2011:

- Conexión del circuito salinero con la charca de "El Coterillo" ya que los técnicos salineros aseguran el mantenimiento de las condiciones de salinidad del agua, parámetro determinante para mantener las condiciones naturales de una laguna costera.
- Construcción de los tablachos de gestión de la entrada y salida agua de la charca de "El Coterillo".
- Dragado de 140 metros del antiguo canal salinero que comunica la charca artificial con el circuito de charcas salinas. [Ver Foto 2]. Como medidas de seguridad: instalación de 140 metros de barandilla de madera junto al canal y en las bocas de paso de agua a ambos lados de la carretera (una de ellas junto al carril bici del Parque).
- Eliminación del efluente (aporte de nutrientes) a la charca procedente de las balsas del Centro de Recursos Marinos.
- Intensificación del Programa de Seguimiento Biológico en la zona.

Recursos humanos y materiales

Recursos humanos: Personal técnico del Parque, personal técnico salinero, encargado de obra, Oficial de primera, dos peones y 2 conductores.

Medios utilizados: retrocargadora, camión centauro, dos grupos electrógenos y bomba de achique de agua.

Materiales utilizados: piquetes de acacia, malla, alambre y grampiones (cierres), redondos de madera tratada (Ø 10 x400cm y 12x120 cm), material para la captación de agua, aliviadero, conducciones, fontanería y abrevadero.

Costes: 4.240€

Fuente de financiación:

Presupuesto de la Dirección General de Medio Ambiente de la Consejería de Presidencia: 25 %

Fondos europeos: FEDER 75 %.



Mapa de localización.



Foto 1. Charca de "El Coterillo".



Foto 2. Obras de dragado del antiguo canal.

Resultados obtenidos

- Estabilización de los parámetros físico-químicos del medio hídrico hasta acercarse a los característicos de una balsa calentadora salinera; mediante la inclusión de la charca de "El Coterillo" al circuito salinero. Por parte del personal técnico salinero se lleva a cabo la gestión de la entrada y salida de agua.
- Eliminación de una fuente de incorporación de nutrientes al medio hídrico mediante cerrado del efluente que provenía de las balsas de cultivo del Centro de Recursos Marinos.
- Adecuación paisajística y recuperación del patrimonio etnográfico mediante el dragado del antiguo canal salinero y mejora de las infraestructuras de seguridad.
- Tras las acciones de adecuación ecológica de la charca de "El Coterillo", el primer censo de avifauna (intensificación del Programa de Seguimiento Biológico en la zona) ha detectado un incremento de las especies avifaunísticas nidificantes en la charca. Se encuentran en vías de estudio las poblaciones de macroinvertebrados y de vegetación de la laguna.
- Aumento de la difusión de los valores ambientales de la zona mediante la actualización de la cartelería interpretativa la difusión de la adecuación de la charca de "El Coterillo" mediante la publicación de varias notas de prensa.



Figura 1. Trazado del antiguo canal salinero.

Figura 2. Gráfica de la abundancia de especies reproductoras en la charca de "El Coterillo".

